

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA VIVIECO CIA. LTDA.

En la Ciudad de Quito a los veinte días del mes de marzo del 2.012 en las oficinas de **VIVIECO CIA. LTADA.** Ubicadas en el octavo piso del Edificio Yuraj Pirca del Pasaje Carlos Ibarra No 176 y Av. 10 de Agosto 8vo. Piso, siendo las 16H00 con la inasistencia del Dr. Ramiro Parra por motivo de salud, y habiendo transcurrido una hora de la hora señalada en la convocatoria, se instala la Junta General Ordinaria convocada para ésta fecha con la asistencia del Lcdo. Fernando Sarzosa Llerena **PRESIDENTE**, Arq. Javier Saltos Boada y la Lcda. Myrian Tulmo **GERENTE** que actúa como Secretaria, para tratar el siguiente orden del día:

1.-Informe del Sr. Presidente

2.-Informe de Comisario

3.-Informe de Gerencia y aprobación de Balances por el Ejercicio 2.010

4.-Aprobación del Acta.

El Sr. Presidente declara instalada la Junta General Ordinaria y procede a dar el informe de Presidencia en forma verbal.

1. Informe del Sr. Presidente

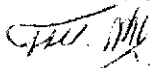
El Lcdo. Fernando Sarzosa manifiesta que en el presente año ha sido imposible desarrollar las actividades emprendiendo un nuevo Conjunto como estaba previsto en el valle de los Chillos, por cuanto la disponibilidad económica es insuficiente y los Socios no cumplieron con el compromiso de aportar efectivo para continuar con el proyecto, sin embargo a pesar de esta limitación se concluyó la construcción de las casas 6 y 7 del Conjunto Bella Aurora, y en un gran porcentaje se desarrolló la construcción de las casas No 8,9 y 10 utilizando en parte el producto de la venta de las casas 6 y 7 y varios endeudamientos a terceros. Es preocupante que no haya la colaboración de los Socios con aportaciones frescas, lo cual constituye un limitante para el desarrollo de la Compañía. Solicita nuevamente la colaboración con su presencia y aporte económico, hace votos porque los socios se acerquen un poco más a la Compañía y exista la preocupación para volver a operar con mayor dinamismo.

2.- Informe de Comisario

El Arquitecto Saltos, Comisario de la empresa procede a dar lectura al siguiente informe:

INFORME DE COMISARIO

Con un respetuoso saludo y en cumplimiento de mis funciones de Comisario, me dirijo a ustedes y pongo a su consideración el **INFORME DE COMISARIO** de las actividades desarrolladas por la Compañía Viviendas Económicas Cía. Ltda. Durante el Ejercicio Económico 2.010, cabe mencionar que durante la revisión la Gerencia y Contabilidad me prestaron todas las facilidades para la ejecución de mi trabajo, y puedo indicar que las operaciones administrativas y financieras fueron ejecutadas con apego a los reglamentos, resoluciones y a las Normas Técnicas de Contabilidad así como a las Normas Técnicas de Control Interno, para lo cual se revisó los Comprobantes de



Ingreso, Egreso , y registros correspondientes del Diario General y Mayores del año 2.010. Se concluye que los movimientos financieros fueron legales y sustentados con facturas y documentación de respaldo necesarias.

En tal Circunstancia recomiendo a la Junta General de Socios convocada para esta fecha, se apruebe los Balances de Situación al 31 de Diciembre del 2.010 y su correspondiente Balance de Resultados por el mismo Ejercicio.

3. Informe de Gerencia y aprobación de Balances por el Ejercicio 2.010

Toma la palabra la Lcda. Myrian Tulmo y da lectura al Balance del Ejercicio 2.010 y al Balance de Resultados por el mismo año y explica una a una las cuentas, absolviendo las consultas que hacen los Socios, Balances que son sometidos a consideración de la Junta y son aprobadas por unanimidad, luego de lo cual presenta el siguiente informe de sus actividades.

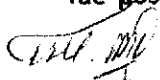
Con un respetuoso saludo y en cumplimiento de mis funciones de Gerente de VIVIECO CIA. LTADA. Me permito poner a su consideración el Informe de las labores desarrolladas durante el Ejercicio Económico correspondiente al año 2.010 y de las Actividades Administrativas del mismo año.

ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS

La dificultad de conseguir Capital Fresco no permitió que se desarrollen nuevos Proyectos de Vivienda como se tenía planificado incursionar en el Valle, la falta de acercamiento de los Socios para la promoción y venta de las casas que se están construyendo en el Conjunto Bella Aurora ha estancado el proceso de reactivación de la Compañía, tampoco tuvo eco el llamado de incrementar el Capital para terminar el Proyecto Bella Aurora, sin embargo se ha continuado la Construcción de las Casas 6,7,8,9 y 10 del Conjunto Bella Aurora en un porcentaje significativo con dinero personal del Lcdo. Fernando Sarzosa, dinero que se liquidará al momento de vender totalmente el Proyecto. Hago un llamado nuevamente a los Socios para que participen en las Ventas y si es posible en la aportación de Capital Fresco.

ACTIVIDADES FINANCIERAS

Como se indicó anteriormente con un esfuerzo extraordinario por la falta de Capital, y con dinero de terceros se construyó y terminó el bloque de las casas 6 y 7 del Conjunto Bella Aurora, las mismas que fueron vendidas en Mayo del presente año con crédito del ISSFA a los Señores Cabos Segundo Darwin Pelagallo y Christian Fuela, con la venta de estas casas se pudo continuar con la construcción de las Casas 8,9 y 10 del Conjunto Bella Aurora, las que se hallan en un gran porcentaje de ejecución, se aprovechó para cancelar algunas deudas pendientes como aportación al IESS y a terceros, espero que las casas que se están construyendo sirvan de sostén para continuar con la construcción del proyecto y terminarlo totalmente, ya que los Costos financieros fijos continúan generándose y afectarán a los resultados que ventajosamente en este año fue positivo, obteniéndose una utilidad gravable de US\$ 2460.72 que corresponde al

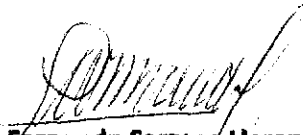


61% del Capital. Con esta oportunidad reitero el pedido de colaboración de los socios para continuar con el proyecto y pongo a su consideración el presente informe del año 2.010.

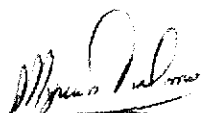
4.- Aprobación del Acta

Se da un receso de treinta minutos para la elaboración del acta, la misma que luego de leída se aprueba sin modificaciones.

Siendo las 18H30 y habiéndose agotado el orden del día la Presidencia declara clausurada la Junta General Ordinaria convocada para esta fecha.



Lcdo. Fernando Sarzosa Llerena
PRESIDENTE



Lcda. Myrian Tulmo
GERENTE